CUENTA DE COBRO No.010

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JULIERYS PAOLA MIRANDA FERNANDEZ, con cedula No 55.313.586, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($1.466.000), que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 1006538424 DEL BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL. Conforme al contrato No. **CD-45-2023-1442**, correspondiente al pago final diciembre de 2023.

Atentamente,



JULIERYS MIRANDA FERNANDEZ
CC 55.313.586 de Barranquilla